



"Garantizar los derechos humanos de la niñez es labor fundamental de la autoridad jurisdiccional"  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL**  
**Secretaría Ejecutiva**



**CIRCULAR Núm. 132/CJCAM/SEJEC/20-2021**

**Asunto:** Se informa punto de Acuerdo.

**CONSEJERAS, CONSEJEROS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MAGISTRADOS DEL CONSEJO ACADÉMICO, MAGISTRADOS DEL ÓRGANO AUXILIAR DE LA VISITADURÍA JUDICIAL, OFICIALÍA MAYOR, JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO DISTRITOS JUDICIALES, ESCUELA JUDICIAL, CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, CONTRALORÍA, AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, DIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTO, CENTRAL DE CONSIGNACIÓN, CENTRAL DE ACTUARIOS, Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

De conformidad con lo que establece el artículo 156, fracciones IX y XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Pleno del Consejo de la Judicatura Local, en Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2021, comunica para los efectos correspondientes, el contenido del escrito de fecha 25 de junio de 2021, suscrito por la Doctora Etna Arceo Baranda, Titular de la Notaría Pública número 51 del Estado de Campeche, y que es del tenor literal siguiente:

"...Por este medio, de conformidad con la fracción III del artículo 28 de la Ley del Notariado vigente en el Estado, informo a Usted que la Notaría Pública número Cincuenta y uno del Primer Distrito del Estado de Campeche, de la cual soy Notaria Titular en ejercicio, ha cambiado su domicilio y ha establecido su despacho en la siguiente dirección:

**AVENIDA MIGUEL ALEMÁN NÚMERO 146 POR CALLE 49 "A", BARRIO DE GUADALUPE, CÓDIGO POSTAL 24010, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, CON NÚMERO DE TELÉFONO 9818131158.**

Se anexa copia de la Publicación de fecha 07 de mayo de 2021 del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, mediante la cual se avisa al público en general la ubicación del nuevo domicilio, a partir del día 01 de junio de 2021.

Sin otro particular agradezco de antemano la atención brindada a este escrito y le envío un cordial saludo...". (Sic)

Reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

San Francisco de Campeche, Campeche, a 07 de julio de 2021.  
**LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

**DOCTORA CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS**



C.c.p. Lic. Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local. Para su conocimiento.  
C.c.p. Mtra. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. Para igual fin.  
C.c.p. Minutario.